

Guayaquil, 11 de julio del 2016

Señores

JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ANDRADE & COMPAÑIA ANDRADE&CIA C.L.

Presente

De mis consideraciones:

En mi calidad de Representante Legal de COMPAÑIA ANDRADE & COMPAÑIA ANDRADE&CIA C.L. y en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Socio el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2015.

1. La administración de la compañía ha cumplido con todos los objetivos previstos para el ejercicio económico 2015
2. De igual manera, esta administración ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Socio.
3. Comunico que en año 2015 la empresa no tuvo movimiento económico normal, pero respetó las disposiciones legales y estatutarias y obligaciones que competen al desarrollo de las actividades de la compañía.
4. En general se ha manejado dentro de los parámetros y leyes que rigen para las compañías. A partir del 2016 esperamos seguir contando con el apoyo de ustedes para que impulsen el crecimiento de la empresa, recomendando a la Junta General que en el siguiente período adopte estrategias que permitan comenzar a operar en el presente año

Sin otro particular, por el momento, me suscribo,

Atentamente,


MARCELO ANDRADE ANDRADE
GERENTE GENERAL